

- La formación del psicólogo en la Universidad pública frente a los desafíos tecnocientíficos en materia de reproducción asistida.

ORMART , ELIZABETH BEATRIZ, Abelaira, Paula y Naves, Flavia.

Cita:

ORMART , ELIZABETH BEATRIZ, Abelaira, Paula y Naves, Flavia (2018). - *La formación del psicólogo en la Universidad pública frente a los desafíos tecnocientíficos en materia de reproducción asistida. VI Jornadas de Extensión de MERCOSUR. universidad nacional del centro, tandil.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/elizabeth.ormart/266>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p70c/fan>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Título de la ponencia: La formación del psicólogo en la Universidad pública frente a los desafíos tecnocientíficos en materia de reproducción asistida.

Nombre del autor/es: Ormart, Elizabeth; Abelaira, Paula y Navés, Flavia

Universidad de Buenos Aires

1-Resumen

2-Introducción

3-Panorama nacional: demandas sociales y campo normativo

4- Las competencias del psicólogo en el ámbito de las TRHA

a. La clínica de la infertilidad

b. Talleres grupales

c. Narrativas infantiles

5-Construcción de nuevos territorios interdisciplinarios

6-Reflexiones finales

7. Bibliografía

1. Resumen

¿Cómo hacer para que el profesorado universitario autogenerado abandone su alejamiento divino y hunda sus raíces en la sociedad que lo ha producido? El puente entre la universidad y la sociedad está dado por la capacidad de diálogo entre las demandas sociales y los constructos teóricos.

La Extensión Universitaria es la vía a través de la cual se desarrolla el proceso de comunicación cultural en su más amplio sentido, es la forma en

que la universidad genera espacios destinados a recibir y satisfacer las necesidades sociales. A través del diálogo entre la sociedad y la universidad se produce la socialización de la producción y la interacción cultural en las diversas ramas del quehacer universitario.

El camino así planteado consistirá en que la Universidad: esté abierta a las necesidades sociales, esté dispuesta a priorizar algunas sobre otras, respetar el marco normativo y saber que la ley y su cumplimiento necesitan de un horizonte ético que se constituye por el respeto de la diversidad de la especie humana.

Dentro de este marco inicial, venimos trabajando en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, con especial atención en las técnicas de reproducción humana asistida. (TRHA) como herramienta para garantizar el acceso igualitario al derecho a la salud, la educación y la construcción de un proyecto familiar singular y por consiguiente, desajustado de las exigencias normativo hegemónicas.

2. Introducción

El sentido de las instituciones sociales viene dado por la capacidad que ellas tienen para responder a las demandas sociales. La universidad como institución no es ajena a este requisito. La universidad adquiere su legitimidad social en la medida que satisface las necesidades sociales que le dieron origen. En el caso de la República Argentina, la gratuidad de la educación universitaria redobla este compromiso ya que la sociedad, que con su esfuerzo sostiene las universidades, es la primera que debería recibir sus beneficios.

En el presente escrito, buscamos presentar nuestra tarea en la Universidad pública articulada a las demandas sociales que surgen en torno a los tratamientos de reproducción asistida (TRHA). Nuestra labor en la facultad está organizada en diferentes instancias: 1) la práctica profesional 824^[1] de la que surgen talleres para usuarios de las TRHA. 2) el proyecto de desarrollo estratégico PDE 19, que responde a la necesidad de las personas que han

recorrido a las TRHA y necesitan contar a sus hijos esa experiencia, con una serie de cuentos infantiles^[2] y 3) la escucha clínica del psicólogo en este ámbito, facilitada por la Pasantía de Extensión para graduados^[3] en el que se capacita a los psicólogos en las peculiaridades de esta práctica.

3. Panorama nacional: demandas sociales y campo normativo

“Nuestro régimen universitario -aun el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico [...] Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda.” (Roca, D. 1918)

¿Cómo hacer para que el profesorado universitario autogenerado abandone su alejamiento divino y hunda sus raíces en la sociedad que lo ha producido? El puente entre la universidad y la sociedad está dado por la capacidad de diálogo entre las demandas sociales y los constructos teóricos.

La Extensión Universitaria es la vía a través de la cual se desarrolla el proceso de comunicación cultural en su más amplio sentido, es la forma en que la universidad genera espacios destinados a recibir y satisfacer las necesidades sociales. A través del diálogo entre la sociedad y la universidad se produce la socialización de la producción y la interacción cultural en las diversas ramas del quehacer universitario.

A partir del vínculo Universidad-Sociedad, a través de sus diferentes formas de manifestación (difusión de la cultura científico-tecnológica, socio-humanística, político-ideológica, de salud, entre otras), se facilita la prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la población en general, para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación por lo que contribuye al desarrollo cultural integral. (Del Huerto Marimon: 2006)

Sin embargo, estas demandas se suscitan en diferentes grupos y le cabe a la universidad priorizar algunas y relegar otras. Hace algunos años planteamos que: “Las instituciones universitarias se encuentran enclavadas en un momento crítico, por un lado se impone la necesidad de responder a las demandas sociales que

legitiman su existencia, por otro, las instituciones universitarias pueden responder desde el modelo neoliberal que asimila la educación a un bien mercantil o dar una respuesta que garantice la educación como un bien de acceso público desde los derechos humanos” (Ormar & Fernández: 2009, pág. 5)

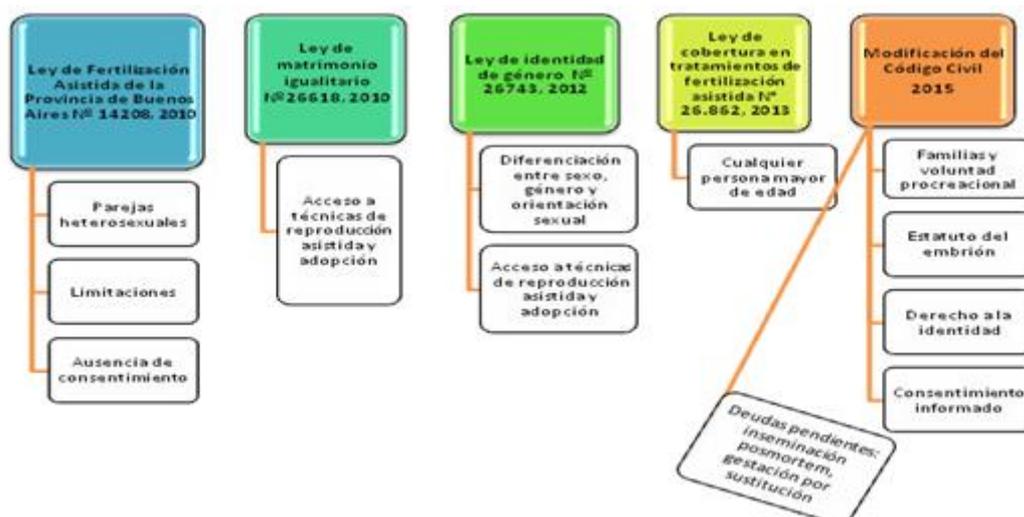
Para lograr ese objetivo proponemos una *vigilancia ética* (Ormart: 2012) que consiste en hacer de nuestros contenidos y de nuestras prácticas objetos de reflexión permanente a fin de evaluar si hemos operado como verdaderos promotores de la diversidad en nuestras aulas. Desarrollar proyectos de investigación y programas de extensión que estén abiertos a la comunidad y que garanticen el acceso a los derechos que promulga la ley. Pero no nos engañemos, la ley es un mínimo exigible pero no suficiente. “Sin la dimensión ética, la ley, aunque existente, será ganada por la trampa que la burle.” (Ormart & Fernández: 2009, pág. 9)

El camino así planteado consistirá en que la Universidad: esté abierta a las necesidades sociales, esté dispuesta a priorizar algunas sobre otras, respetar el marco normativo y saber que la ley y su cumplimiento necesitan de un horizonte ético que se constituye por el respeto de la diversidad de la especie humana, en este caso en particular, por la diversidad sexual y familiar.

Dentro de este marco inicial, venimos trabajando en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, con especial atención por las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA).

Este ámbito se ha vuelto relevante a nivel social por las necesidades de personas y parejas de acceder a la maternidad y/o paternidad y se ha visto impulsado a raíz de una serie de leyes de ampliación de derechos promulgadas en los últimos años que impactan de diferentes maneras en el ámbito de las TRHA (Kemelmajer, Lamm, y Herrera, 2012). Entre ellas, las específicas de este espacio son la ley de matrimonio igualitario (Ley N°26618, 2010), la ley de identidad de género (Ley N° 26743, 2012), la ley de cobertura en tratamientos de fertilización asistida (Ley N° 26.862, 2013), que tuvo su antecedente en la ley provincial de infertilidad (Ley de Fertilización Asistida de la Provincia de Buenos Aires N° 14208) y finalmente, la reciente modificación del Código Civil. (Herrera, 2012, 2013, 2014).

Cuadro 1: Evolución del marco normativo en Argentina



Fuente: Ormart, E (2015)

Las demandas sociales, sumadas al discurso jurídico con sus modificaciones en derecho de familia, unidos a los adelantes tecnológicos en materia de reproducción asistida han provocado un incremento sostenido de las personas que recurren a tratamientos de baja y alta complejidad reproductiva. Estas leyes se apoyan en Convenciones, Pactos y Declaraciones internacionales que garantizan el acceso a los Derechos Humanos de las diferentes generaciones.

Cuadro 2: Sustento internacional de las leyes vigentes



Fuente: Ormart, E. 2015

Las instituciones que reciben personas con dificultades para gestar un embarazo están formadas por personal del área de salud: médicos, enfermeros, técnicos en imágenes, embriólogos, genetistas y también, psicólogos.

Además de las parejas con problemas reproductivos, existen parejas igualitarias y personas solas que anhelan formar una familia. El acceso al derecho de formar una familia se ha visto facilitado por el marco normativo que remite, a su vez, a una demanda sostenida por diferentes grupos que reclaman por el acceso a estos derechos. La universidad deberá generar espacios tendientes a alojar estas necesidades y a responder a la ampliación de derechos con la ampliación de espacios que alojen estas demandas.

Desde 1979, año en el que nació el primer bebé “de probeta”, la ciencia ha evolucionado, permitiendo que quienes tengan dificultades para procrear cuenten con variadas técnicas de asistencia para lograr tal fin. Estos avances trajeron aparejadas preguntas diversas para áreas que también lo son. Diferentes categorías, tales como la de *padre*, *madre*, e *hijo*, debieron ser interpeladas y repensadas desde el derecho, la medicina, la sociología, la psicología y el psicoanálisis. Preguntarnos por la *filiación*, la *función materna*, la *función paterna*, el lugar que ocupa el *cuerpo femenino* en el desarrollo de las TRHA, centrándonos en su perspectiva simbólica, resulta de enorme interés para los psicólogos y los investigadores del área social (Ormart: 2014). Se trata de indagar el impacto de las nuevas tecnologías en la reproducción de los seres humanos. ¿Hasta dónde avanzarán estas transformaciones? ¿En qué medida estas alteraciones inciden en el proceso de subjetivación del ser humano? La incidencia que tiene el mercado en el desarrollo y propagación de las nuevas tecnologías ¿constituye un peligro para el mismo ser humano? O dicho de otro modo, la alianza mercado y tecnología ¿entraña un riesgo para el desarrollo de la especie, tal como la conocemos? ¿Cómo impactan estas transformaciones en los profesionales de salud? ¿Qué competencias éticas deberán adquirir los profesionales de la salud para abordar las complejas situaciones a las que se encuentra convocada la bioética en el ámbito de las TRHA sin sucumbir a la seducción del mercado?

Para responder estas cuestiones venimos desarrollando programas de investigación, extensión y desarrollo estratégico en este campo.^[4]

4. Las competencias del psicólogo en el ámbito de las TRHA

Médicos y psicólogos no utilizan el mismo lenguaje, ni abordan el problema del deseo de tener un hijo de la misma manera. La diferencia entre la intervención médica y la psicológica involucra: métodos, maniobras, y formas de abordaje diferentes e irreductibles. Incluir a los alumnos que cursan la práctica profesional en estos espacios pondrá en juego una posición clínica, entendida ésta en un doble sentido: como escucha del sujeto que sufre y como construcción de un saber sobre esta escucha. Lacan en la *Apertura de la sección clínica* de 1977 sostiene que hacer psicoanálisis es *clínica*. *Clinicar* es una apuesta a escuchar al sujeto en su sufrimiento y que este se convierta en la brújula que guía nuestro trabajo. *Clinicar* no va por la vía de la producción de bienes sino de saberes relevantes para el sujeto. Pero la clínica no se acaba en el despliegue de significantes del paciente desde el diván (Kline) sino que se continúa con un trabajo de formalización de lo dicho y de producción de teoría sobre la práctica.

Por eso es de vital importancia pensar que el psicoanálisis no constituye una teoría única y uniforme, sino que ésta se inscribe en los diferentes espacios en los que fue y va siendo pensada su práctica. Desde esta propuesta en práctica profesional buscamos que los alumnos encuentren en la práctica del psicólogo actual desafíos para seguir pensando el diálogo entre la teoría y los impases de nuestra época.

Sabemos que las instituciones de TRHA permiten recibir y orientar a las personas que recurren a tratamientos de reproducción asistida. La recepción, orientación y seguimiento de las personas que recurren a estos tratamientos es realizada por equipos interdisciplinarios en los que participan psicólogos. La experiencia de la Práctica Profesional, marca un antes y un después en la formación y en la posición ante la clínica para los futuros profesionales.

En este escrito, nos centraremos en tres espacios que hemos construido desde el ejercicio de la psicología para intervenir en el ámbito de las TRHA: la clínica de la infertilidad, los talleres grupales y las narrativas infantiles

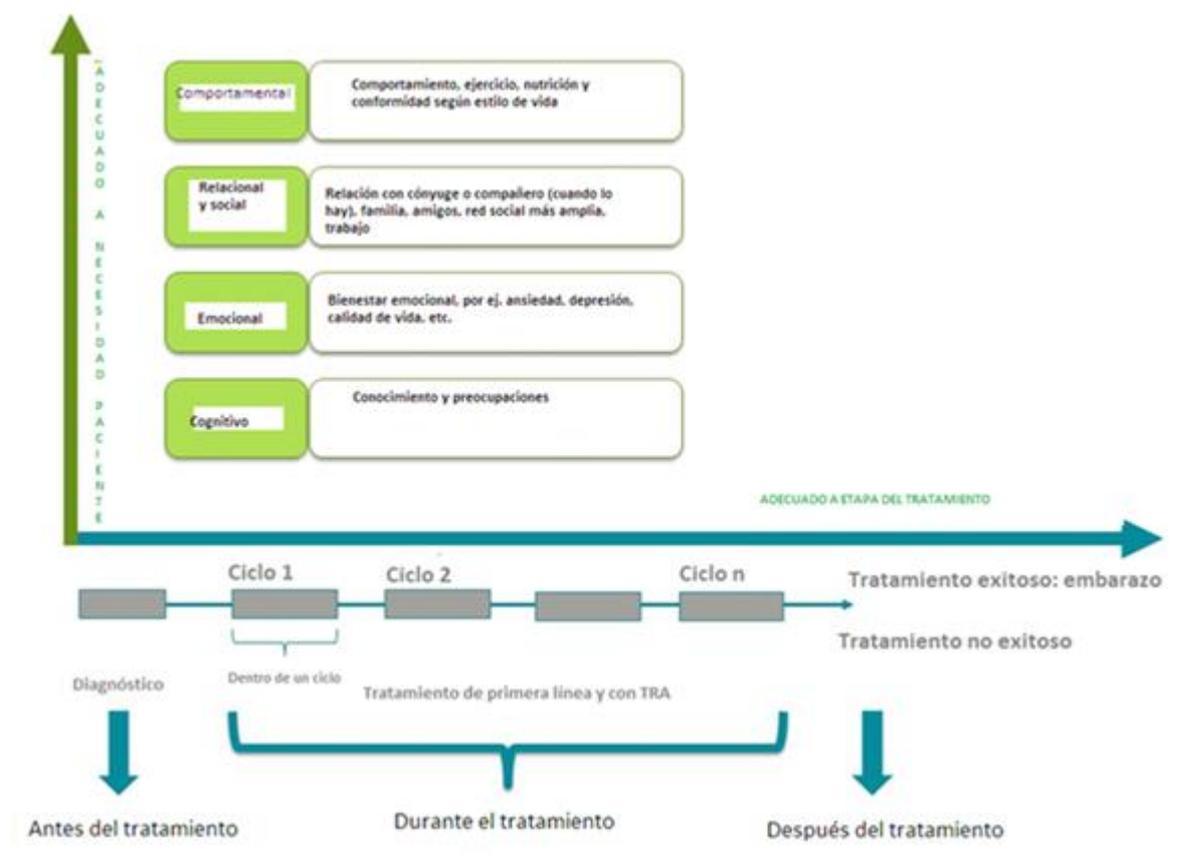
a. La clínica de la infertilidad

La tarea del psicólogo en el ámbito clínico está organizada en tres etapas: antes, durante y después del tratamiento. Las necesidades del paciente, el tipo de

dispositivo al que recurra y del encuadre teórico del profesional que realice la intervención oficiarán de brújula para recorrer el camino hacia la cura.

Asimismo cabe aclarar que el tratamiento puede ser individual, de pareja o colectivo como la realización de talleres y las áreas en las que interviene el psicólogo son: comportamental, social, emocional o cognitivo.

Cuadro 3



Fuente: ESRHE, 2015. Manual traducido al castellano

Antes del tratamiento de infertilidad: Durante el período diagnóstico o cuando comienzan las dudas respecto de la capacidad para procrear. En este momento, la tarea de acompañar y escuchar las coordenadas singulares que lleva a los sujetos a querer un hijo y que se encuentran anudadas a una historia familiar que los preexiste es fundamental y constituye en algunos casos una tarea de profilaxis y cura en si misma [5].

Durante el tratamiento de infertilidad: Cuando la pareja o la persona realiza un tratamiento, sea de la complejidad que sea, se encuentran atravesando un bombardeo hormonal permanente que produce modificaciones anímicas y alteraciones en las relaciones familiares y de pareja.

Después del tratamiento de infertilidad: si no consiguieron el embarazo el acompañamiento psicológico se centrará en la elaboración del duelo y en rearmar los proyectos vitales. Si lo consiguieron, el foco está puesto en los múltiples motivos que surgen: que decirle al hijo respecto de su origen, cuales son los tiempos necesarios, en caso de que se haya requerido de gametos donados como se sienten los integrantes de la pareja respecto de esta paternidad/maternidad, qué lugar ocupa para ellos el donante, cómo se enfrenta el duelo genético, etc. La forma de transitar estas preguntas genera un posicionamiento diferente en las familias producidas a partir de las TRHA.

b. Talleres grupales

El dispositivo de taller es un espacio terapéutico muy utilizado en el ámbito de las TRHA; se trata de un espacio que reúne a un grupo de pares con la finalidad de compartir sus experiencias. En este espacio terapéutico la presencia del psicólogo es ineludible. Por este motivo, desde la práctica profesional 824 (UBA), nos propusimos generar un espacio de aprendizaje cuya modalidad participativa le facilite al futuro profesional de la psicología el desarrollo de las competencias éticas necesarias para su desempeño en este ámbito.

Elegimos este dispositivo porque nos permite realizar un trabajo con doble efecto: por un lado, potenciar el desarrollo profesional de los estudiantes mediante una práctica concreta para la cual serán capacitados: la planificación, la implementación y la coordinación de talleres y, por el otro, porque admite la inserción de nuestra práctica profesional en la comunidad (Navés & Abelaira; 2016)

Como espacio de aprendizaje el dispositivo de taller es un espacio de construcción colectiva y como tal requiere de una adecuada combinación de teoría y práctica. Combinación que tendrá como eje vertebrador un tema específico; tema que será afín a las necesidades de los participantes y que obliga al futuro profesional de la psicología a hacer foco en una problemática específica que, por controvertida,

produce en los usuarios de las TRHA ansiedad, miedos, incertidumbre, los confronta con las creencias más arraigadas de la sociedad sobre qué es una familia y cómo se conforma, qué es ser madre o padre, qué lugar para el/la donante y/o la gestante en el entramado familiar y, sobre todo, con la importancia de la comunicación del origen al niño concebido mediante la donación de gametos y/o la gestación por sustitución. De este modo, facilita el proceso de aprendizaje ya que plantea interrogantes, abre cuestionamientos, facilita búsquedas y estimula la provocación de conflictos. Pero, no sólo el armado y posterior puesta en escena de los talleres son una vía regia para que los futuros profesionales de la psicología adquieran las competencias cognitivas y éticas específicas del área sino que, además, favorecieron la llegada de la Universidad a la comunidad ofreciendo un servicio a quienes, ya sea por infertilidad biológica o estructural (en el caso de las personas solas y/o parejas igualitarias que desean acceder a la maternidad/paternidad), se encuentran atravesando el camino de la búsqueda de un hijo mediada por las técnicas de reproducción asistida. Búsqueda que produce incertidumbre, dolor, miedo, ansiedad, desolación y que, sobre todo, abre nuevos interrogantes y abren nuevas líneas de sentidos para repensar la escena filiatoria ¿Cuál es el lugar del donante en el entramado filiatorio? ¿Comparte el donante la paternidad o la maternidad del niño concebido? ¿Qué lugar tiene la gestante en la trama familiar? ¿Son los hijos de la gestante hermanos de mi hijo? ¿Debería el niño conocer su origen?

c. Narrativas infantiles

En el marco del Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE 19: 2016), organizado por la Universidad de Buenos Aires presentamos un proyecto interdisciplinario, integrado por el equipo de trabajo UBACyT *Las competencias del psicólogo en el ámbito de las Tecnologías de Reproducción humana asistida*, la Práctica Profesional 824: El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA y la Cátedra de Diseño Gráfico a cargo de Pablo Salomone, para producir, en primer lugar, una serie de cuentos infantiles, destinados a niños de 3 a 10 años, que aborden las diferentes formas de concepción y las modalidades familiares que se conforman a partir de ellas. Estos cuentos forman parte del Libro “Somos Familia” editado por Molinos de Viento.

La indagación realizada en los talleres y en los distintos dispositivos de investigación nos ha permitido percibir que aún hoy persisten ciertas representaciones sociales

que, al momento de indagar sobre la “familia”, el modelo familiar hetero-normativo se impone, siendo la genética la fuente filiatoria por excelencia. Esta constatación tiende a obturar la comunicación de los orígenes genéticos a los niños nacidos por TRHA más allá del modelo familiar elegido. Sin embargo, la comunicación de los orígenes genéticos a los/as hijos/as concebidos mediante donación reproductiva es un tema que preocupa cada vez más a la sociedad argentina.

En las parejas heterosexuales el secreto de la donación de gametos suele sostenerse tanto con relación a sus hijos/as como con su entorno social debido, sobre todo, al “tabú” existente en torno a la infertilidad y a que su modelo de familia (hetero-biparental) les brindaba la posibilidad de invisibilizar la donación; en el caso de las parejas homo-afectivas la curiosidad por el origen invita al niño a preguntar ¿cómo llegue a este mundo? y en las parejas conformadas por dos madres o dos padres emergen las preguntas respecto del donante o sobre el lugar de la gestante. Interrogantes que en el caso de las familias monomarentales por elección parecen desaparecer dando lugar a la certeza: *el donante no es el padre, es donante* (Ceballos & Leiva, 2016).

¿Cómo revelarle a un niño sus orígenes en este entramado? Sabemos que cuando el niño descubre la falta en el campo del Otro se articula la pregunta sobre el origen. Los niños buscan respuestas pero ninguna logra satisfacerlo. Hay un desencuentro entre la pregunta del niño y el saber del Otro. El resultado de esto será la construcción de una ficción. Freud nos dice que hay ficción de ambos lados: la historia que inventan los padres en su falla para responder sobre el origen (como puede ser la *cigüeña*) y la historia que se arman los propios niños al descreer de los adultos; aunque aclara que estas falsas teorías sexuales siempre contienen una parte de verdad (Freud, 1908). Freud introduce así, una distancia entre saber, el saber efectivo de la ciencia respecto de cómo con material genético y un laboratorio se pueden producir humanos y la verdad que cada sujeto construye en la intersección entre las historias que ofrecen los padres y las teorías que el niño produce a partir de ellas.

En este sentido, las narrativas infantiles son herramientas muy poderosas para organizar y transmitir experiencias complejas a los niños/as.

La infancia de nuestra sociedad participa de un bagaje literario y narrativo muy rico y amplio, sobre el cual madres y padres pueden construir su relato, apelando así a motivos y tramas más fácilmente reconocibles por sus hijos/as y traduciendo la complejidad social y bio-médica de su proyecto familiar a un mundo de fantasía con el que los niños/as pueden sentirse inicialmente más familiarizados.

Construir una ficción que recubra ese núcleo duro que representa el origen en cada caso, ha sido la misión de la literatura infantil desde tiempos inmemorables y nuestro libro intenta dar un escenario fantástico al proyecto familiar mediado por las TRHA (Ormart, Lima, Navés & Abelaira, 2017)

La innovadora propuesta de un libro gestado por un equipo interdisciplinario de psicólogos, licenciados en letras y diseñadores gráficos fue premiado en el año 2016 por la Legislatura Porteña como un libro de interés en la defensa de los Derechos Humanos, entendiendo que los derechos reproductivos forman una parte vital del proyecto de vida de los seres humanos. En este sentido, las estrategias de intervención en este campo son promotoras de igualdad e inclusión de la diversidad familiar. El proyecto PDE se completó finalmente, con un concurso literario on line [6] del que participaron alumnos de la Facultad de Psicología, Psicólogos, padres y madres que recurrieron a las técnicas, etc.

5. Construcción de nuevos territorios interdisciplinarios

El anacronismo entre el modelo universitario de origen y las demandas sociales de la actualidad es interpretado, en términos de algunos intelectuales, como una necesidad de cambio curricular. Este cambio, se presenta como acortamiento de carreras, formación de técnicos y eliminación o reducción al mínimo de una formación crítica y reflexiva en torno a las realidades sociales en la que los alumnos están inmersos. Si bien, este cambio curricular es necesario e inevitable, el modelo liberal desde el cual es conceptualizado, provoca la exclusión y segregación de grandes masas humanas y en este sentido, es una continuación del modelo fundacional elitista que dio origen a las universidades.

“Las leyes educativas pueden ser derogadas, cambiadas, modificadas cuantas veces se crean necesario, pero mientras en el seno de las instituciones escolares, en las redes interinstitucionales, en los equipos educativos que integran los niveles

nacionales, jurisdiccionales no se observe verdadero compromiso con la transformación, no podemos hablar de calidad, de eficiencia, equidad, ni de autonomía en la educación. Todos tenemos responsabilidad frente al cambio, la tenemos junto con otros. Asumirla es prueba de predisposición a mejorar. Para ello es fundamental superar el temor y la resistencia al cambio” (Ferreira, H. 2006).

La plena vigencia de los derechos humanos se plantea como una necesidad que nos invita a seguir luchando, a no bajar los brazos, a seguir educando en la defensa de estos derechos que son presa de un abismo que se abre entre los acuerdos internacionales, su promulgación y ratificación, por un lado, y su diaria y sistemática violación cuando estos derechos no son garantizados, por otro.

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva a las técnicas de reproducción asistida pueden ser la única puerta de acceso de las personas a lograr su proyecto familiar. En este sentido, estar abierto a las demandas sociales es escuchar este reclamo de un número cada vez mayor de usuarios y darle respuesta desde un marco interdisciplinario. Para ello es necesario, crear nuevas categorías de familia, padre, madre, hijo como construcción interdisciplinaria superando el solipsismo disciplinar.

6. Reflexiones finales

Los cambios generan resistencia. La alternativa de pensar la educación universitaria desde los Derechos Humanos, nos sitúa en un lugar de respuesta posible (siempre abierta), o al menos de la búsqueda de la misma ante cada uno de estos planteos que sacuden las estructuras elementales del parentesco. Es lo que nos queda por instituir para empezar a trabajar. Solo desde allí aparece claramente la función social de la educación, como generadora de cambio, liberadora de futuras generaciones, como la pensó Paulo Freire, para quien la misma no tiene sentido si no sirve para modificar algo, en esta Latinoamérica oprimida. Garantizar un marco normativo acorde a los tratados internacionales, conocido y respetado por los profesionales que trabajan en este ámbito, es el mejor antídoto a lo que se conoce como “turismo reproductivo”. Que América latina no se convierta en la materia prima (óvulos y vientres) de los países desarrollados supone una toma de decisión que parte de la formación en la Universidad Pública y atraviesa el sistema de salud.

Las demandas sociales en materia de derechos reproductivos han cambiado y se encuentran en un proceso acelerado de modificación que impone desafíos bioéticos aún no avizorados. Frente a ellas, los psicólogos debemos responder con creatividad y responsabilidad social. La curricula universitaria debe ser lo suficientemente flexible para reinventar espacios de trabajo que den cabida a los avances tecnocientíficos en materia reproductiva. Depende de la labor de los profesores, investigadores, extensionistas saber hacer en este enclave epocal con las herramientas institucionales, un espacio y tiempo abierto a la comunidad.

Desde este equipo de trabajo hemos concebido a la universidad en toda su función social, pensando la formación del psicólogo desde la práctica profesional y la pasantía de extensión en tres áreas: en lo que a la formación clínica del psicólogo refiere, brindando talleres abiertos a la comunidad, de acuerdo a sus demandas y necesidades; y la producción de un libro literario como herramienta a usuarios y profesionales surgido de las demandas mismas que encontramos en nuestro trabajo con la población. Estas tres áreas comparten un mismo objetivo, formalizar un lazo estable de cooperación entre la universidad y la comunidad. Los desafíos son muchos y se trata en cada caso de reinventar los aspectos contingentes del perfil profesional del psicólogo preservando lo esencial, el respeto de la subjetividad.

7. Bibliografía

Ceballos, C. y Leiva, Y. (2016). "Ser Madre soltera por elección". En *Saliendo del Laberinto*, Buenos Aires, Cien Lunas, 2016, 116-119

Eshre (2015). Atención psicosocial de rutina en casos de infertilidad y reproducción asistida. Guía para el equipo de fertilidad. Guía traducida al español en el marco del Proyecto UBACyT 20020150100164BA (2016-2018): Las competencias del psicólogo en el ámbito de las Tecnologías de Reproducción humana asistida. Dirigido por la Prof. Dra. Elizabeth Beatriz Ormart. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Ferreira, H. (2006): ¿Qué pasa con la escuela?: *Novedades educativas*, Año 18, n° 185, mayo 2006

Del Huerto Marimón (2006) ME. Proyección estratégica para la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2006.

Navés, F. y Abelaira, P. (2016). "Talleres para padres que recurren a las técnicas de reproducción humana asistida: una experiencia realizada en el marco de una práctica profesional". En *Actas del VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires, Facultad de Psicología UBA.

Ormart, E y Fernández, S. (2009). "Premisas éticas para pensar un cambio en la educación universitaria". En: *Actas del II Congreso Argentino- Latinoamericano de Derechos Humanos: un Compromiso de la Universidad. Organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario*. Rosario, 2009.

Ormart, E. (2012). "Enseñar ética en la universidad: paradojas y desafíos". *Revista de Educación y Psicología Irice*; volumen 23, 79-89.

Ormart, E. (2014). "Las tecnologías de reproducción humana asistida: impacto en las constelaciones familiares y la identidad de sus miembros". En *Revista Aesthetika*; volumen 10 (2) 2014.

Ormart, E. (2015). Ficha interna de la práctica profesional 824: El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA. Inédito.

Ormart, E. (2016). "La infertilidad sin causa aparente: el último bastión del sujeto". En *Aperiódico Psicoanalítico*; año 13. Número 28. On line en: <http://aperiodicopsi.com.ar>

Ormart, E; Lima, N; Navés, F. y Abelaira, P. (2017). "Somos familia. Ficciones sobre el origen en niños nacidos por TRHA. En *Intersecciones Psi*. On line: <http://intersecciones.psi.uba.ar/somosfamilia>

Roca, D. (1918). Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria de 1918. Consultado en línea: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/editedmanifiesto-original.pdf>

[1][http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practic
as_profesionales/824_rol_psico_rha/index.php?var=presentacion/inicio.php](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practic
as_profesionales/824_rol_psico_rha/index.php?var=presentacion/inicio.php)

[2]

[http://www.psi.uba.ar/investigaciones.php?var=investigaciones/ubacyt/2016/resumen
es.php&id=535](http://www.psi.uba.ar/investigaciones.php?var=investigaciones/ubacyt/2016/resumen
es.php&id=535)

[3][http://www.psi.uba.ar/extension.php?var=extension/actividades1_2018/pasantias/c
urso.php&id_activ=59&id_coord=79](http://www.psi.uba.ar/extension.php?var=extension/actividades1_2018/pasantias/c
urso.php&id_activ=59&id_coord=79)

[4]Proyecto de Investigación UBACYT 20020150100164BA (2016-2018): *Las competencias del psicólogo en el ámbito de las Tecnologías de Reproducción humana asistida. Dirigido por la Prof. Dra. Elizabeth Beatriz Ormart. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

Proyecto de investigación PROINCE (2017-2018) Capacitación psico-educativa en la resolución de dilemas éticos en el área de salud sexual y reproductiva, con especial interés en el campo de la reproducción asistida. Dirigido por la Prof. Dra. Elizabeth Beatriz Ormart. Universidad Nacional de La Matanza. Argentina

Proyecto UBA PDE 019 (2016-2017) Conocer para construir un país inclusivo. Dirigido por la Prof. Dra. Elizabeth Beatriz Ormart Co-director: Pablo Salomone. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Práctica Profesional 824: El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA. Universidad de Buenos Aires, Argentina

Pasantía de Extensión para graduados: El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA. Universidad de Buenos Aires, Argentina

[5] Ver el texto de Ormart, E (2016) sobre la infertilidad sin causa aparente, en el que se explica cómo a través de un tratamiento psicológico una paciente logra el embarazo, en un caso en el que las técnicas no resultaban efectiva en si mismas. En

A periódico Psicoanalítico. Artículo: La infertilidad sin causa aparente: el último bastión del sujeto. Año 13. Numero 28 <http://aperiodicopsi.com.ar/>

[6] <https://cuentossobrediversidadfamiliar.wordpress.com/quienes-somos/>